 <p>E.S.E. HOSPITAL PÍO XII Porque tu Salud Merece lo Mejor TEL. 891.501.545-2</p>	Subgerencia Administrativa y Financiera			
	ACTA DE REUNIONES			
	VERSIÓN 04	VIGENCIA 01/01/2025	CÓDIGO GDC-FR-10	PÁGINA 1 de 5

ACTA DE INFORME DE AVANCE DE OBRA 10

CONTRATOS DE OBRA No.	RE-CP-2025-001 RE-CP-2025-002 RE-CP-2025-003 RE-CP-2025-004 RE-CP-2025-005 RE-CP-2025-006 RE-CP-2025-007 RE-CP-2025-008	Fecha Informe:	12 de diciembre de 2025
OBJETO DE LOS CONTRATOS:	<p>“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE LOS ANGELES DE LA E.S.E HOSPITAL PÍO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.</p> <p>“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD PLANADAS DE LA E.S.E HOSPITAL PÍO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.</p> <p>“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE SALUD DE SANTIAGO RENGIFO DE LA E.S.E HOSPITAL PÍO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”.</p> <p>“ADECUACIÓN MENOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA E.S.E HOSPITAL PÍO XII LOCALIZADO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO”..</p>		

I. PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	
DR. JOSÉ EVERARDO CUASQUER	Subgerente E.S.E. Hospital Pío XII
ING. JONATHAN GÓMEZ HERNÁNDEZ	Apoyo Supervisión E.S.E. Hospital Pío XII
ING. LUIS EDUARDO RUIZ	Residente de Obra MHI Constructores
ING. ANGIE MARCELA IMBACHI	Residente de Obra MHI Constructores
ING. DAYANA DESCANSE	Profesional SST MHI Constructores
ARQ. MARÍA CAMILA GONZÁLEZ	Residente de Obra MHI Constructores
ARQ. JAVIER ANDRÉS CERÓN ALVARADO	R/L ASOCIACION AMPORA ENCUENTRO DE DOS RIOS Director de Interventoría
ING. JUAN CARLOS RAMÍREZ MURIEL	Residente de Interventoría
MOTIVO DE LA REUNION	
INFORME DE AVANCE DE OBRAS No. 10	
OBJETIVO	
DAR A CONOCER EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE OBRA	
II. DESARROLLO DEL INFORME	
En el municipio de Colón (P), oficina de la Subgerencia de la E.S.E. Hospital Pío XII, el día doce (12) de diciembre de 2025, siendo las 7:05 de la noche se da inicio a la reunión de Informe de avance de obras, así:	

“Porque tu Salud Merece lo Mejor”



Subgerencia Administrativa y Financiera

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN
04

VIGENCIA
01/01/2025

CÓDIGO
GDC-FR-10

PÁGINA
2 de 5

Presentación de los participantes, Dr. José Everardo Cuasquer, Subgerente de la E.S.E. Hospital Pío XII – Supervisor Contrato de Interventoría, Ing. Luis Eduardo Ruiz, Residente de Obra, Arq. María Camila González, Residente de Obra, Ing. Angie Marcela Imbachí, Residente de Obra, Ing. Dayana Descanse, Profesional SST, Javier Andrés Cerón, R.L. Contratista de Interventoría, Ing. Juan Carlos Ramírez, Residente de Interventoría, Ing. Jonathan Gómez, Apoyo a la Supervisión E.S.E. Hospital Pío XII..

El Subgerente de la E.S.E. Hospital Pío XII, DR. JOSÉ EVERARDO CUASQUER, en calidad de supervisor del contrato de interventoría, saluda a los participantes de la reunión de informe de avance de obras de las adecuaciones menores de los centros y puestos de salud del Valle de Sibundoy.

Toma la palabra el Ing. Juan Carlos Ramírez, residente de interventoría, y realiza la presentación del informe de avance de obra de la Adecuación Menor del Centro de Salud Los Ángeles del municipio de San Francisco, nombre del proyecto, contratista de obra, contratista de interventoría, personal contratado, presentación de las actividades ejecutadas con corte 12 de diciembre de 2025, balance financiero, presupuesto contratado, presupuesto ejecutado, porcentaje ejecutado del 97.94 % y saldo por ejecutar. El Dr. Everardo Cuasquer toma la palabra y manifiesta que, sugiere a interventoría, ir adelantando la revisión por áreas de las actividades o ítems ejecutados al 100% e ir proyectando el acta de recibo final. De igual manera la E.S.E. Hospital Pío XII, adelanta el proceso de gestión de los pagos a que tienen derecho contratista de obra e interventoría, y de igual manera hay que resaltar el trabajo responsable y coordinado entre entidad contratante y contratista de obra. Destacar el trabajo de interventoría de seguimiento y control técnico y responsable, para cumplir con el objetivo de entregar las adecuaciones a satisfacción de los beneficiarios; la tarea de la supervisión por parte de la E.S.E., es velar para que se cumpla con el objeto del contrato, y se ha actuado con celeridad en los procesos administrativos correspondientes. La interventoría ha realizado la función de la manera técnica y correcta ya colaborado para que las obras queden de la mejor manera, Y Por ende ha actuado de una manera coherente Por otra parte la supervisión ha exigido el cumplimiento de lo contratado. El doctor Everardo le pregunta al contratista o a la residente de obra la ingeniera Angie Imbachí, respecto a las actividades que faltan por ejecutarse o faltan para terminar en el plazo estipulado, a lo cual, la ingeniera Angie responde que, son actividades mínimas y de detalles tales como retoques de pintura, terminado de la instalación del cielo raso, estuco y pintura del área de garaje y el aseo general.

El ingeniero Juan Carlos Ramírez, realiza la presentación del avance de obra del Centro de Salud de Santiago Rengifo del municipio de Sibundoy, nombre del proyecto, contratista de obra, contratista de interventoría, actividades ejecutadas con corte 12 de diciembre de 2025, balance financiero, presupuesto contratado, presupuesto ejecutado, porcentaje ejecutado del 91.01% y saldo por ejecutar. El doctor Everardo Cuasquer, reitera la pregunta de si es posible terminar y cumplir el plazo contractual. La pregunta la responde la arquitecta Camila González residente de obra y manifiesta que es necesario adicionar en tiempo al menos cinco días para poder realizar la corrección de detalles y en conjunto con interventoría realizar la revisión cuantificación y recibo final. Toma la palabra el Arquitecto Javier Cerón y manifiesta que por experiencia es necesario para la interventoría contar con unos días antes de la fecha de terminación para poder revisar y recibir a detalle cada ítem contratado, para lo cual, se reitera que se hace necesario unos días de más o de prórroga ampliando el plazo del 17 de diciembre como propuesta, hasta el 22 de diciembre, fecha determinación y recibo final, y por consiguiente se realizaría la entrega a la comunidad beneficiaria el día 23 de diciembre de 2025. Toma la palabra el doctor Everardo, y está de acuerdo que sea probable la prórroga que solicita el contratista de obra y es avalada por la interventoría y teniendo en cuenta esta reunión técnica de estudio e informe de avance de obra de las adecuaciones menores, y se sugiere al contratista de obra, entregar el día lunes 15 de diciembre la solicitud de prórroga y documentos soporte, para el estudio jurídico y se proceda así a realizar el modificatorio de adición en tiempo, tanto a los contratos de obra como a los de interventoría. El doctor Everardo reitera la sugerencia a interventoría, de ir realizando la revisión cuantificación y proyección de recibo final de las actividades ejecutadas y terminadas por áreas, de cada

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"



Subgerencia Administrativa y Financiera

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN
04

VIGENCIA
01/01/2025

CÓDIGO
GDC-FR-10

PÁGINA
3 de 5

puesto y centro de salud para con ello ir consolidando el informe de recibo final de obra, para ser presentado el día del cumplimiento del plazo de terminación de obras. El día lunes 15 de diciembre se debe realizar la entrega de la solicitud del adicional en tiempo con los soportes respectivos. Toma la palabra el ingeniero Jonathan y manifiesta que, los puntos de datos o el conjunto de cables de datos se encuentran tapados por el cielo raso. Para lo cual el ingeniero Luis Ruiz responde que, se hace necesario y urgente la presencia del ingeniero de sistemas o del encargado de la instalación de la red de datos, para que en coordinación con los proveedores de cielo raso se realice los puntos bajantes del cableado de datos en cada área del centro de salud. La arquitecta Camila González manifiesta que, el ingeniero de sistemas no informó oportunamente la localización de los puntos bajantes de la red de datos en cada área. El ingeniero Ruiz reitera que, la instalación de la red de datos no se ha realizado de acuerdo a la Norma por cuanto ha habido una limitante en presupuesto y suministro de los materiales y accesorios necesarios. El doctor Everardo se comunica de manera inmediata con el ingeniero de sistemas y le da la orden para que haga presencia revisen e indiquen los puntos de bajantes de la red de datos el día de mañana sábado 13 de diciembre, al inicio de la jornada de trabajo en el centro de salud. Toma la palabra el ingeniero Jonathan y solicita al contratista de obra haga la revisión, identificación y corrección de algunos puntos de la cubierta en donde se presentan o pueden presentarse filtración de agua lo que ocasionará goteras y por ende deterioro o afectación de elementos o equipos que se instalen para la prestación de los servicios de salud en el centro. El doctor Everardo también sugiere que, en conjunto contratista e interventoría realicen una inspección minuciosa de la estructura de la cubierta y se realicen las correcciones necesarias. El ingeniero Juan Carlos Ramírez residente de interventoría, responde y se compromete a realizar la inspección minuciosa como es el deber ser y revisión de la cubierta, para que se corrijan los detalles a los cuales hace referencia el ingeniero Jonathan. Para concluir con esta presentación se reitera de común acuerdo, la solicitud de la necesidad de adicionar cinco días de tiempo desde el 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre para poder realizar los últimos detalles y correcciones algunas, como también es un tiempo prudente para que la interventoría revise cuantifique y haga el recibo final detallado por áreas de cada puesto y centro de salud.

El ingeniero Juan Carlos Ramírez, realiza la presentación del avance de obra del Puesto de Salud de Planadas del municipio de Sibundoy, nombre del proyecto, contratista de obra, contratista de interventoría, actividades ejecutadas con corte 12 de diciembre de 2025, balance financiero, presupuesto contratado, presupuesto ejecutado, porcentaje ejecutado del 85.54% y saldo por ejecutar. El doctor Everardo Cuasquer, reitera la pregunta, de si es posible terminar y cumplir el plazo contractual. Toma la palabra en ingeniero Luis Eduardo Ruiz, y manifiesta que, el día de mañana se termina la actividad de cielo raso y se inicia con los puntos de nivelación a tener en cuenta para el enchape de pisos y las maestras respectivas y una vez terminada esta actividad o paralela a ella se realizará la actividad de pintura de muros ya que la actividad de estucos está terminada. El ingeniero Ruiz manifiesta que, si es probable cumplir con el plazo inicialmente estipulado, pero se hace necesario y solicita de antemano, la adición de cinco días en tiempo, es decir desde el 18 de diciembre hasta el 25 de diciembre, días necesarios para la realización de actividades de detalles y correcciones mínimas en algunas actividades y reitera la necesidad de estos días para que en conjunto con interventoría, se realice la inspección, revisión y cuantificación de actividades ejecutadas y proyección del acta de recibo final. El doctor Everardo manifiesta que, independiente de los cinco días de prórroga solicitados, no se debe bajar el rendimiento en la ejecución de las actividades de obra y para el día 17 de diciembre, le solicita a interventoría, realice la presentación de los avances de obra de los centros y puestos de salud para cumplir con la invitación de contraloría departamental y tanto supervisión, contratista e interventoría hagan presencia en la ciudad de Mocoa y se cumpla con la solicitud formal que ha realizado ese ente de control. El Arquitecto Javier Cerón toma como base el comunicado de contraloría, para dejar constancia que aparte de veeduría, hay personas que están atentas a las ejecuciones de las actividades de los contratos de obra y por seguridad y bajo la ley, son necesarios los cinco días de prórroga o adición en tiempo a los contratos, para terminar las actividades y corrección de detalles a que haya lugar y poder en conjunto con el contratista, revisar, cuantificar y dar el recibido de actividades ejecutadas por áreas y proyectar el acta de recibo final.

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

Dirección: Calle 4 No. 8-18. Celular 3153665966, Correo electrónico: esehcolon2004@yahoo.es

Página web: <http://www.esehospitalpioxiicolonputumayo.gov.co> - Colón Putumayo



Subgerencia Administrativa y Financiera

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN
04

VIGENCIA
01/01/2025


CÓDIGO
GDC-FR-10

PÁGINA
4 de 5

El ingeniero Juan Carlos Ramírez, realiza la presentación del avance de obra del Puesto de Salud de San Pedro en el municipio de Colón, nombre del proyecto, contratista de obra, contratista de interventoría, actividades ejecutadas con corte 12 de diciembre de 2025, balance financiero, presupuesto contratado, presupuesto ejecutado, porcentaje ejecutado del 77.42%, y saldo por ejecutar. Toma la palabra el ingeniero Luis Eduardo Ruiz, y manifiesta que, El porcentaje de las actividades que faltan por ejecutar para cumplir con el total de la obra y el plazo inicialmente estipulado es probable cumplirlo, ya que son pocas las actividades faltantes tales como pintura de los muros y columnas del cielo perimetral, enchape de tablón de gres y el emboquillado, enchape de pisos del bloque de atrás, adecuación de las cunetas, terminación de la media caña del área de odontología y el destronque o pulida de todas las áreas de piso en baldosa de granito y medias cañas piso muro existentes y de igual manera reitera la solicitud de prórroga o adición en tiempo de 5 días entre el 18 de diciembre y el 22 de diciembre, para que de igual manera, como en las otras obras, se realice el detalle y corrección a que haya lugar y así, en conjunto con interventoría y bajo la supervisión de subgerencia del hospital se revise, cuantifique y se proyecte el acta de recibo final con los respectivos documentos soporte y se entreguen el 22 de diciembre, para realizar el proceso de liquidación y pago final antes del cierre financiero del 26 de diciembre de 2025. El doctor Everardo manifiesta que, se debe realizar la justificación para la adición o prórroga en tiempo de los contratos, y así de igual manera, se pueda proceder a realizar el recibo final y la entrega a la comunidad beneficiaria. Toma la palabra el Arquitecto Javier Cerón, director de interventoría, y le manifiesta al doctor Everardo, que la adición en tiempo a los contratos de obra genera una adición de tiempo a los contratos de interventoría y los respectivos recursos adicionales a la misma y que se deben tener en cuenta. El doctor Everardo manifiesta que, el hospital no cuenta con los recursos a que haya lugar para adicionar a la interventoría, y de igual manera hace énfasis, que el contrato de interventoría es un contrato integral hasta el recibo final y solicita la colaboración y apoyo de interventoría, hasta el cierre o recibo final de obra. El ingeniero Ruiz complementa que se hace necesaria la consulta jurídica y se debe dejar en claro en el acta de adición o prórroga del tiempo. El doctor Everardo manifiesta que, el contrato de interventoría no es por avance de obra, sino que va hasta el cierre de la misma o recibo final y vuelve a solicitar a interventoría la colaboración hasta el recibo final. El Arquitecto Javier Cerón sugiere a supervisión o al hospital, averiguar jurídicamente y así, la firma contratante de interventoría no se exponga a que haya lugar a un hallazgo por parte de los entes de control. El doctor Everardo manifiesta que, a pesar de tener el apoyo del ingeniero Jonathan quien está contratado bajo una ops, no puede asumir funciones para terminar o recibir las actividades de obra y por tanto, es importante la consulta al jurídico del hospital para que se proceda bajo la ley, a las adiciones a que haya lugar. Vuelve a realizar la solicitud a interventoría para que el informe que se debe presentar a contraloría departamental, sea con corte al 16 de diciembre, el cual se debe exponer y sustentar el día 17 de diciembre en la ciudad de Mocoa. Reitera a contratista e interventoría, coordinar las actividades de terminación de obra y recibo final para poder proceder a la entrega satisfacción a la comunidad beneficiaria. El doctor Everardo resalta que, hasta la fecha la ejecución de obra y las actividades realizadas bajo la modificación número uno, se han realizado de la manera técnica y con calidad y como un acuerdo y con las justificaciones del caso, se ha conciliado y los recursos han tenido un buen manejo y se han ejecutado bajo los parámetros contratados. Se reitera al contratista de obra e interventoría, ir proyectando los documentos de recibo final con sus soportes y tener en cuenta la lista de chequeo y proceder así a la liquidación y pago final.





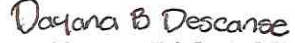


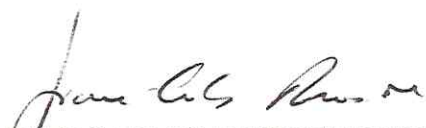
Se concluye que, bajo las justificaciones luego de la presentación del avance de obra de cada uno de los centros y puestos de salud, el contratista solicita adición o prórroga de tiempo de 5 días calendario a partir del 18 de diciembre hasta el 22 de diciembre, para los cuatro contratos de obra, por cuánto las actividades de obra, así se ejecuten hasta el 17 de diciembre de manera total, es posible que existan algunos detalles mínimos a ejecutarse o en su defecto, se necesiten realizar correcciones o arreglos a fallos que supervisión e interventoría localicen, luego de una revisión minuciosa de cada uno de los ítems contratados por cada centro y puesto de salud, la cuantificación de acuerdo al modificadorio número 01 y en especial la solicitud que realiza interventoría respecto a que es necesario, unos días en tiempo para los 4 contratos de obra,

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"

 <p>E.S.E. HOSPITAL PÍO XII Porque tu salud merece lo mejor R.T. 001.001.005-0</p>	Subgerencia Administrativa y Financiera			
	ACTA DE REUNIONES			
	VERSIÓN 04	VIGENCIA 01/01/2025	CÓDIGO GDC-FR-10	PÁGINA 5 de 5

antes de la terminación del plazo de ejecución de obras, para una revisión y cuantificación y así proyectar el acta de recibo final. De igual manera, se debe realizar la consulta jurídica respecto a la adición en tiempo a los contratos de interventoría, generan una adición en recursos a los mismos.

Para constancia de lo anterior, siendo las 08:15 pm del 12 de diciembre de 2025, se finaliza la reunión técnica y se firma la presente acta de informe de avance de obras, por los que en ella intervienen.

Por la E.S.E Hospital Pío XII:  JOSÉ EVERARDO CUASQUER SUBGERENTE E.S.E HOSPITAL PÍO XII C.C.	
Por el Contratista:  LUIS EDUARDO RUIZ INGENIERO RESIDENTE DE OBRA C.C.	Por el Contratista:  MARÍA CAMILA GONZÁLEZ ARQUITECTA RESIDENTE DE OBRA C.C. 1.107.517.040
Por el Contratista:  ANGIE MARCELA IMBACHÍ INGENIERA RESIDENTE DE OBRA C.C.	Por el Contratista:  DAYANA B DESCANSE PROFESIONAL EN SALUD Y SEGURIDAD C.C. 1124316457
Por la E.S.E Hospital Pío XII:  JONATHAN GÓMEZ HERNÁNDEZ INGENIERO APOYO SUPERVISIÓN E.S.E CC.	Por la Interventoría:  JAVIER ANDRÉS CERON ALVARADO R/L ASOCIACION AMPORA C.C.
Por la Interventoría:  JUAN CARLOS RAMIREZ MURIEL INGENIERO RESIDENTE C.C. 97471515	

Proyectó: ARQ Javier Andrés Cerón  R.L. Interventoría

Aprobó: DR. José Everardo Cuasquer  Supervisor de Interventoría

"Porque tu Salud Merece lo Mejor"